



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 411

6 de octubre de 2014

Pág. 23

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Protocolo adicional al Convenio sobre la ciberdelincuencia relativo a la penalización de actos de índole racista y xenófoba cometidos por medio de sistemas informáticos, hecho en Estrasburgo el 28 de enero de 2003 y declaración que España desea formular. (610/000120)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 140
Cortes Generales, Serie A, núm. 266
Núm. exp. 110/000120)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 59, celebrada el día 1 de octubre de 2014, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Protocolo adicional al Convenio sobre la ciberdelincuencia relativo a la penalización de actos de índole racista y xenófoba cometidos por medio de sistemas informáticos, hecho en Estrasburgo el 28 de enero de 2003 y declaración que España desea formular, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 266, de fecha 4 de abril de 2014.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 1 de octubre de 2014.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_411_2778